

## ACTA N°1 de 2003

En la ciudad de Oberá, a los trece días del mes de marzo del año dos mil tres, a las trece horas y treinta y cinco minutos se da inicio a la reunión del día de la fecha, informándose de la comunicación del Sup. Tribunal Justicia respecto a integrar la Red Nacional de Capacitación siempre que dependa exclusivamente de la Ju. Fe. Jus. A continuación se resuelve pedir una Audiencia al Alto Cuerpo para tratar entre otros temas, la participación del Centro de Capacitación en la Red y/o similar que cree la Ju. Fe. Jus. Luego el Representante hace referencia a la noticia periodística acerca de que el Superior Tribunal resolvió remitir el proyecto acerca de modificar el proceso penal, resolviéndose convocar a un taller convocando al fuero penal para elaborar la propuesta, en base a los datos que compile una comisión integrada por los coordinadores de cada Circunscripción y que se llevará a cabo el martes 8 de abril a las 16:00 hs. en la sede de la Asociación. Seguidamente, la Dra. Wdowiak presenta el proyecto de Taller sobre Ejecuciones el que se aprueba, fijándose para el 28 de marzo del corriente año. Luego el Dr. Lunge informa acerca de la planificación del Seminario sobre Contravenciones y bebidas alcohólicas, a realizar el sábado 3 de mayo en Puerto Rico y que incluirá el tema Ejecuciones en el próximo Seminario de Oficiales notificadores para Justicia de Paz. Este último se propone hacer el 5 de Julio en Posadas, en la sede de la Asociación. El siguiente tema se refiere al Seminario para empleados en audiencias y notificaciones, dividiendo el trabajo de planificación por fueros: civil (Posadas), y penal (Oberá) y Eldorado, el aspecto humano. Luego se comienza a exponer acerca de las encuestas realizadas para el tema Prensa y Justicia donde el Dr. Quiros presenta material referente al tema el que entrega a cada Circunscripción para su análisis. Finalmente se pasa el tema del actor civil en el proceso penal, tomando la palabra la Dra. Belloni quien expone una planificación en base a los temas relevados en la primera Circunscripción, luego la Dra. Vallejos expone el temario relevado en Segunda Circunscripción y la Dra. Katok, los temas de la Tercera. A continuación el Dr. Romeo Schwengber pone a consideración si no hay oposición para la realización de un curso de operador de Pc, desde la facultad de Artes. La Dra. Guirland solicita que luego de cada reunión se haga conocer al Superior Tribunal y a los Magistrados y Funcionarios de los temas tratados. No siendo para más se da por finalizada la presente siendo las 15:50 hs. con la presencia de los abajo firmantes: Dr. Romeo Schwengber, Dra. Rita Palmier, Claudia Katok, Lyda Gallardo, Matilde Seipke y Ma. Del Carmen Imbach, por la Tercera Circunscripción; los Dres. Tadeo Quiros, Cecilia Guirland y Liliam Belloni por la Primera, los Dres. Lunge Osvaldo y Ector Acosta, por la cuarta Circunscripción, y Dres. Luis Carlos Marquez, Viviana Vallejos, Estela Salguero y Andriana Zajaczkowski. Doy Fé.